

Código Expediente: P6192011

Código RMN: FETI-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
PERMISO	CASTAÑO ROLDAN JOSE ROGELIO	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	AMALFI	ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
30-04-2020	31-07-1996	ELIMINACION DE TITULAR	TERCERO. Se declara como titular pleno al señor JOSE ROGELIO CASTAÑO ROLDAN de conformidad con lo establecido por el paragrafo segundo del articulo 1o. Del Decreto 136 de 1990, del permiso radicado bajo el No. 6192 (P6192011), identificado en la parte motiva de esta providencia por las razones alli expuestas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 5655 del 15 de julio de 1996, orden que se reitero a traves de la Resolucion No. 2017060027317 del 01 de febrero de 2017.